

La población española: distribución y movimientos espaciales



PAU
Mayores de 25 años
Contenidos

Geografía
La población española: distribución y movimientos espaciales

Con este segundo tema dedicado a la población, queremos completar el panorama sobre **la demografía española**. Para ello y en primer lugar, hemos planteado una introducción al mismo en la que se efectúa un breve repaso de la **evolución** que ha experimentado, **a lo largo de la Historia**, el número de españoles y de españolas.

Esto nos llevará finalmente a concluir en el análisis de la forma en la que se reparten por el territorio los más de cuarenta y seis millones de personas que actualmente vivimos en España. Como podrás comprobar, **la distribución de esta población** por la península y las islas no es en modo alguno homogénea, sino que, por el contrario, nuestro país presenta grandes vacíos demográficos en el interior, mientras que las costas y los archipiélagos están muy poblados.

Pero la parte más importante de este tema es, sin duda, la que hace referencia a **los movimientos migratorios**. Para su análisis lo hemos dividido en tres partes. En la primera, trataremos sobre los conceptos generales que tienen relación con los **movimientos espaciales** de la población. Migraciones, emigraciones, inmigraciones, saldos migratorios... son conceptos que, en principio, pueden resultar muy parecidos, pero que en el fondo hacen referencia a situaciones muy distintas.

En un segundo apartado, se tratará sobre la cuestión de **las migraciones interiores**. Estas han tenido una gran importancia tradicionalmente en nuestro país, de ahí que sea necesario abordarlas desde una óptica territorial que incidirá fundamentalmente en las causas que las provocan, en especial las cuestiones económicas relacionadas con el nivel de vida, los salarios, el desempleo, etc.

Por último, se completará este panorama sobre los fenómenos migratorios con el estudio de **las migraciones hacia el exterior**. En ellas se analizarán tanto las que han implicado las salidas de españoles hacia otros países, como las que, más recientemente, han estado relacionadas con la llegada de varios millones de personas al nuestro, al amparo de la bonanza económica que se experimentó en torno al cambio de siglo. Acabaremos con una breve reflexión sobre los cambios que muy recientemente se han vivido en este proceso hasta llegar al momento actual.



Estatua dedicada al emigrante en Tocón (Granada)
Imagen en Wikimedia Commons de [Dani](#) publicada bajo [CC](#)

1. Evolución y distribución de la población española.

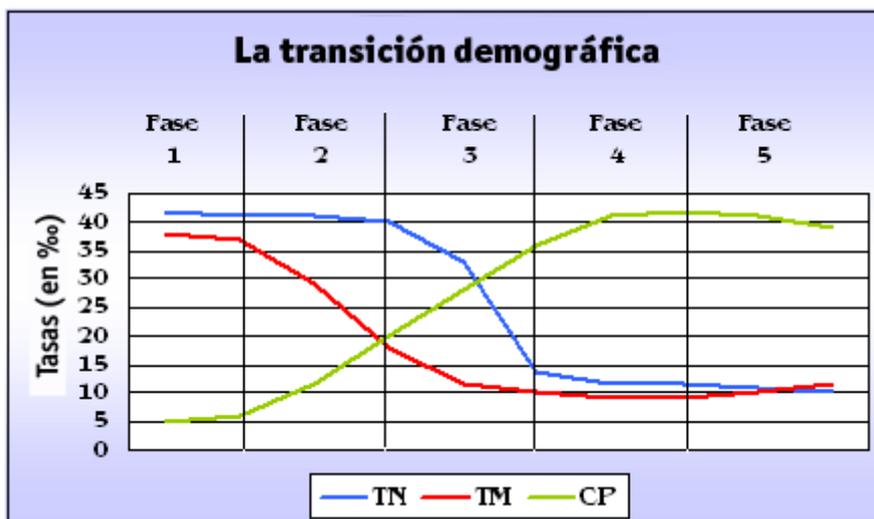
Nuestros antepasados no eran muy numerosos

Durante miles de años, la población española vivió dentro de lo que, en demografía, se conoce como el **Antiguo Régimen Demográfico**. Esto quiere decir que hasta el siglo XVIII, el comportamiento de la población se caracterizaba por poseer una elevada tasa de natalidad y también por una mortalidad muy alta. El resultado de este hecho era que el crecimiento natural o vegetativo era muy bajo.

A lo largo de muchos años se acumulaban pequeñas ganancias, debido a que nacían más personas de las que morían, aunque la diferencia entre unas y otras era reducida. Sin embargo, en momentos determinados, sucedía lo contrario, la mortalidad crecía enormemente (lo que se denomina una **crisis de mortalidad** o también **mortalidad catastrófica**) y las escasas ganancias que se habían acumulado a lo largo de varios años se perdían, de esta forma, la población tendía a estancarse a largo plazo, y apenas si crecía.

La consecuencia de este hecho es que el total de personas que vivían en España apenas si experimentó un crecimiento apreciable durante muchos siglos. Es difícil saber cuántas personas vivían en épocas anteriores en nuestro país, dado que apenas si se conservan cifras o recuentos de población hasta la Edad Moderna, pero los demógrafos estiman que el total de habitantes de la península ibérica no debió de superar nunca los seis millones de habitantes, al menos hasta el siglo XVI.

En particular fueron las terribles **epidemias de peste**, como las de los siglos XIV y XVII, las que impidieron que el crecimiento se consolidara y las que causaron este estancamiento demográfico. Solo a partir del XVIII, cuando cambiaron las condiciones higiénicas y económicas, la población comenzó a crecer de forma continuada y, de esa forma, se inició una nueva fase en la Historia de la población, que es la que los demógrafos denominan **Régimen Demográfico de Transición**.



Las diferentes fases de los regímenes demográficos
Imagen en Wikimedia Commons de [Xadaga](#) bajo [dominio público](#)

Durante los tres últimos siglos, la población no ha parado de crecer

A partir del siglo XVIII, la situación comenzó a cambiar. La tasa de mortalidad disminuyó como consecuencia de una serie de cambios que beneficiaron su reducción (desaparición de las grandes epidemias, mejoras en la alimentación y la higiene, etc.). Desde el siglo XIX, el crecimiento fue continuo salvo la aparición de algunas crisis puntuales. La natalidad continuó siendo muy elevada, ya que no se utilizaban **medios anticonceptivos** para su control, pero la mortalidad fue cayendo a lo largo de la centuria. La consecuencia fue un **crecimiento considerable de la población**.

Pero ya desde el cambio de siglo la tendencia empezó a variar. Poco a poco comenzaron a emplearse anticonceptivos, lo que significó una lenta pero constante declinación de la natalidad, que no obstante, se mantuvo todavía en unos niveles muy elevados al menos durante las dos terceras partes del siglo XX. Algunas crisis puntuales como la epidemia de **gripe** de 1918, la **Guerra Civil** o los duros años de la **postguerra**, no supusieron que esa tendencia al crecimiento cambiara.

Incluso el acusado proceso emigratorio de la década de los años sesenta tampoco logró revertir ese crecimiento. Pero tras la muerte del general Franco, la situación cambió radicalmente. Una grave **crisis económica** que duró los años finales de la década de los setenta, unida a un radical cambio en la mentalidad, propició, gracias a la **despenalización** en la utilización de **anticonceptivos** y su empleo masivo por parte de las mujeres, que cada vez accedían más al mercado laboral, una caída espectacular de la natalidad.

Esta se mantuvo durante más de dos décadas, alcanzando los niveles más bajos a finales del siglo pasado. A partir de ese momento, se experimentó una ligera recuperación, gracias al aporte de **la inmigración**. Esta situación continuó

durante la primera década del presente siglo. Sin embargo, en los últimos años, y como consecuencia de una nueva crisis económica, la tendencia está revirtiendo y, actualmente, de nuevo, parece estar descendiendo la tasa de natalidad y, en consecuencia, el crecimiento vegetativo.



La epidemia de gripe de 1918 fue la mayor de todo el siglo XX.
Imagen en Wikimedia Commons de [U.S. Army](#) bajo [dominio público](#)

Comunidades superpobladas, despobladas y con una población regularmente distribuida por el territorio.

Actualmente, la densidad media de España supera los **93 habitantes por kilómetro cuadrado**, es decir, una cifra bastante parecida a la media de la Unión Europea. Sin embargo, la distribución de esta población es bastante irregular, como podemos observar en los mapas que te adjuntamos.

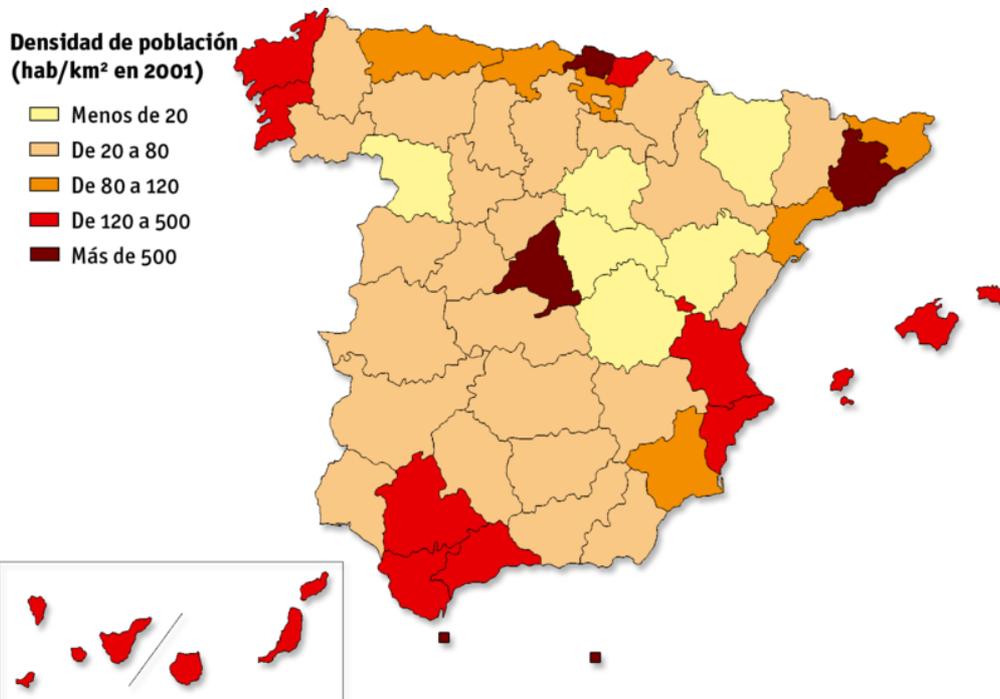
La mayor parte de la población española se concentra en las zonas costeras, tanto en la **Cornisa Cantábrica** del océano Atlántico como en la del **mar Mediterráneo** y en los dos grandes archipiélagos. Todas las provincias costeras, excepto Huelva y Lugo, superan los 50 habitantes por kilómetro cuadrado.

En las **zonas del interior** ocurre justo lo contrario. No hay ni una sola provincia, con la excepción de Madrid, que supere la densidad media de España, y en la mayor parte de las dos castillas y de Aragón, casi todas las provincias no sobrepasan los 25 habitantes por kilómetro cuadrado, con la excepción hecha de Valladolid y Zaragoza.

Por Comunidades, se puede establecer una triple división entre las que tienen una **alta densidad** de población, como Madrid, Cataluña, el País Vasco, la Comunidad Valenciana y los dos archipiélagos, ya que todas ellas superan los 200 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las Comunidades que tienen una **densidad de tipo medio** entre 50 y 200 habitantes por kilómetro cuadrado son el resto de las que tienen zonas costeras, es decir, Andalucía, Galicia, Asturias y Cantabria, y en ellas también, aunque sin costas, se pueden incluir a Navarra y La Rioja.

Por último, las que poseen una **densidad baja** son casi todas las del interior, como Extremadura, Aragón y las dos castillas, siendo Castilla - La Mancha la que está más despoblada con una densidad que no llega a los 25 habitantes por kilómetro cuadrado.



Densidad de población en España por provincias en el año 2001
 Imagen en Wikimedia Commons de [Mortadelo2005](#) bajo CC

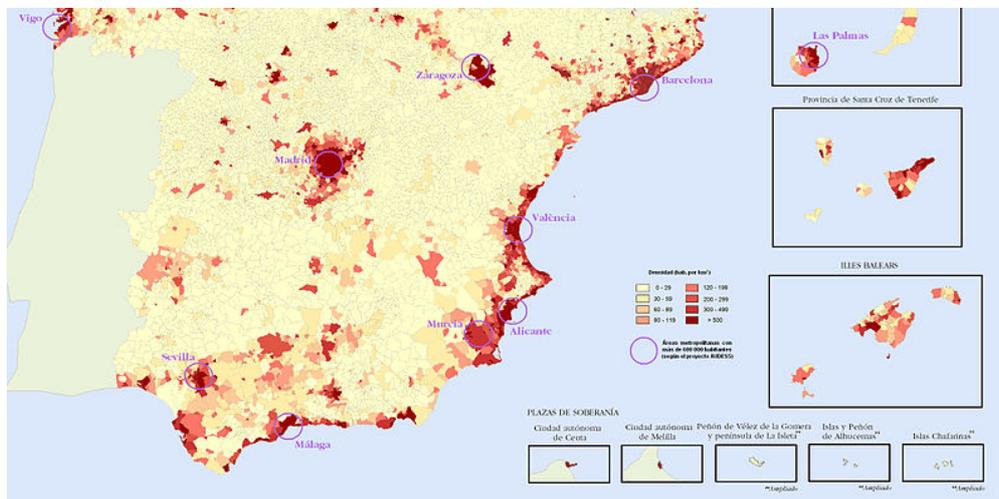
Reflexiona

Vamos a poner en práctica lo que hemos estudiado en esta parte del tema y, para ello, te pedimos que comentes el siguiente mapa:

A partir de la información que aparece en el mapa y de la que se ofrece en este tema, responde a las siguientes preguntas:

- Di cuáles son las zonas en general, y las provincias en concreto, en las que se concentran las densidades de población más elevadas de España.
- Cita, por el contrario, cuáles son las zonas con menor densidad de población y a qué provincias corresponden.
- ¿Qué hechos han influido en esta distribución, para que el reparto de la población española por el territorio sea tan irregular como el que muestra esta imagen?





Densidad de población en España por municipios en 2008
 Imagen en Wikimedia Commons de [Susana Freixeiro](#) bajo CC

Mostrar retroalimentación

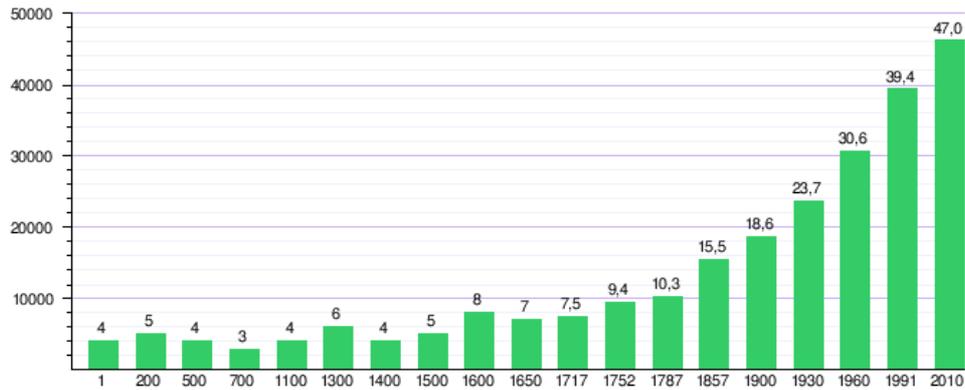
- La población se concentra principalmente en la franja costera, los dos archipiélagos y Madrid. Las provincias en las que hay mayor densidad son esta última, Barcelona, Valencia, Pontevedra, La Coruña, Asturias, Cantabria, Vizcaya, Guipuzcoa, Gerona, Valencia, Alicante, Murcia, Málaga, Cádiz, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.
- Las zonas de menor población son las del interior de la Península, y en ellas destacan las dos castillas, Aragón y Extremadura. Es decir: León, Salamanca, Zamora, Palencia, Burgos, Segovia, Ávila, Soria, Huesca, Teruel, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz entre otras.
- El hecho fundamental ha sido la emigración. Millones de personas han abandonado las zonas rurales del interior, que tenían un nivel de vida muy bajo, para marchar a la costa o a la capital de España para trabajar en la industria y en el sector servicios, en particular en la actividad turística.

Importante

- **Ciclo demográfico:** Período durante el cual se dan unas características determinadas en la evolución demográfica de un territorio. Existen tres grandes fases o ciclos demográficos: antiguo, de transición y moderno.
- **Crecimiento cero:** Es la consecuencia del equilibrio demográfico en los movimientos naturales de la población. Sucede cuando la natalidad y la mortalidad se igualan siendo el crecimiento vegetativo inexistente. Es lo que sucede hoy día en las sociedades más avanzadas.
- **Densidad de población:** Es la relación existente entre el número de habitantes que hay en un territorio y la superficie que ocupa el mismo, de ahí que habitualmente se exprese en habitantes por kilómetro cuadrado.
- **Envejecimiento de la población:** Se produce cuando el número de personas de más de 65 años se incrementa considerablemente con respecto al resto de la población. Esto es debido al aumento de la esperanza de vida.
- **Explosión demográfica:** Tiene lugar cuando las tasas de natalidad son muy altas y las de

mortalidad muy bajas. En ocasiones puntuales, como sucede después del final de una guerra, tiene lugar este tipo de movimiento natural al que se conoce en inglés con el nombre de *baby boom*.

● **Transición demográfica:** Corresponde a la segunda fase de los ciclos demográficos. Se caracteriza porque mientras que la natalidad se mantiene alta, la mortalidad empieza a disminuir progresivamente, lo que propicia el crecimiento de la población.



Evolución histórica de la población española en millones de habitantes

Imagen en [Wikipedia](#) bajo CC

2. Movimientos espaciales. Conceptos.

Los movimientos migratorios son de dos tipos, inmigración, cuando llegan las personas a un territorio y emigración, cuando salen esas personas de ese mismo territorio. España ha sido tradicionalmente un país de emigrantes, sin embargo, en las últimas décadas, la tendencia se ha invertido y ha predominado la inmigración. Las causas han sido el cambio en la coyuntura económica y la mejora del nivel de vida, aunque la crisis actual parece poner en entredicho este modelo económico y social.



Alegoría escultórica sobre los emigrantes

Imagen en Wikimedia Commons de [Artgate Fondazioni Cariplo](#) bajo CC

Las causas de los movimientos migratorios.

Por movimiento migratorio se entiende el **desplazamiento de la población** de un territorio a otro. Si se aplican a la población de un país (o de cualquier otra entidad administrativa) que lo abandona para marcharse a otro lugar, se denomina **emigración**. Si por el contrario es ese país o ese lugar el que recibe a personas procedentes de otros sitios, se llama **inmigración**.

A la diferencia entre inmigración y emigración se la conoce como **saldo migratorio**. Si predomina la primera el saldo es **positivo**. Si por el contrario predomina la segunda el saldo es **negativo**.

Las migraciones pueden tener lugar por **motivos** muy diferentes. El más importante de todos ellos es el **económico**, que será el que estudiaremos con mayor atención en este apartado. Pero también pueden existir otras muchas **causas** que obliguen a las personas a desplazarse de un lugar a otro.

Así, la **intolerancia religiosa** puede ser también la causa de los movimientos de la población. En España, en 1492, varios cientos de miles de judíos tuvieron que abandonar nuestro país al prohibirse la práctica de su religión en los reinos de los Reyes Católicos. En 1609, fueron los **moriscos**, descendientes de los musulmanes, quienes tuvieron que dejar España, debido a su expulsión por el rey Felipe III.

Hoy día, la problemática religiosa no es causa de la salida de españoles fuera de nuestras fronteras. Pero, en muchos lugares del mundo, todavía genera numerosos problemas, sobre todo en las zonas donde el **radicalismo religioso** persigue a las minorías que tienen otra religión distinta.

Los **problemas políticos** son también otra causa importante. El recuerdo de cientos de miles de **exiliados** tras finalizar la Guerra Civil en 1939, está todavía presente en la memoria de las generaciones actuales de españoles. En este caso, la **intolerancia ideológica**, unida a la derrota del ejército republicano, provocó que muchísimas personas tuvieran que emigrar a Francia o a países hispanoamericanos, para huir de la represión a la que sometió el bando vencedor al perdedor.



Monumento a los exiliados en la Vajol (Gerona)
Imagen en Wikimedia Commons de [Bertrand GRONDIN](#) bajo [CC](#)

Existen muchos tipos de migraciones

En función de **la duración** que tienen, los movimientos migratorios se clasifican en **temporales o permanentes**. Estos últimos son los más fáciles de definir, ya que hacen referencia a aquellos desplazamientos que tienen la intención de no regresar al lugar de origen. Son, por tanto, movimientos migratorios de carácter **definitivo**.

Sin embargo, hay otros en los que las personas que se desplazan no tienen la intención de permanecer en el lugar de destino de forma definitiva. Son los denominados **movimientos temporales**.

Entre estos últimos existen muchos tipos. Es el caso de los denominados **estacionales**, en los cuales el desplazamiento de la población se debe a una situación coyuntural o, como su propio nombre lo denomina, estacional.

El caso de **los vendimiadores** es el más conocido. Muchas personas dejan temporalmente sus hogares para marchar a Francia, por ejemplo, donde obtienen un beneficio mucho mayor, en la recogida de la uva del que reciben en España por ese mismo trabajo. También pueden incluirse en esta categoría los relacionados con **el turismo**. Miles de personas abandonan en verano sus hogares para marchar a trabajar a zonas costeras, donde millones de turistas reclaman sus servicios.

Otro tipo de movimientos temporales es el que se denomina **pendulares**, ya que se asemejan al movimiento del péndulo de un reloj. En esta categoría se engloban los relacionados con el **trabajo diario**, pues hay muchas personas que hacen todos los días varias decenas o incluso cientos de kilómetros para desplazarse del lugar donde viven al sitio donde trabajan.

Algunos demógrafos cuestionan que esto sea realmente un movimiento migratorio pero, es evidente, que diariamente millones de personas en España se desplazan de su casa al trabajo y, en muchas ocasiones, esos desplazamientos implican más de una hora de trayecto de ida y vuelta, lo cual tiene importantes repercusiones sobre la economía y los transportes.



La vendimia provoca emigraciones temporales hacia otros países, como Francia
Imagen en Wikimedia Commons de [Posible2006](#) bajo [dominio público](#)

Reflexiona

Relaciona los datos que aparecen nombrados con letras y números:

- a. Expulsión de los judíos por los Reyes Católicos.
- b. Exilio a consecuencia de la derrota republicana en la Guerra Civil.
- c. Expulsión de los moriscos por Felipe III.
- d. Vendimiadores que marchan a Francia para recoger la uva.
- e. Personas que llegan sin papeles desde otro país.

- 1. Emigración temporal.
- 2. 1609
- 3. 1939.
- 4. Clandestinos.
- 5. 1492

Mostrar retroalimentación

- a con 5.
- b con 3.
- c con 2.
- d con 1
- e con 4.

Importante

- **Crecimiento real:** Se halla restando al crecimiento natural (nacimientos menos defunciones), el saldo migratorio (inmigración menos emigración).
- **Emigración:** Hace referencia a las personas que salen de un territorio, sea un país, una región, una ciudad o un barrio, para marcharse a otro lugar.
- **Inmigración:** En contraposición al anterior, se refiere a todas las personas que llegan a un lugar (sea un país, región, ciudad...) procedentes del exterior.
- **Migración:** Se denomina así a cualquier movimiento de población en el sentido que sea, tanto inmigración como emigración.
- **Saldo migratorio:** Es la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes. Si predomina el primero, es de carácter positivo, mientras que, si predomina el segundo, es de carácter negativo.
- **Tasa migratoria:** Se obtiene sumando el número de inmigrantes más el de emigrantes, y dividiendo el resultado por la población total en la que se producen dichos movimientos.

3. Migraciones interiores. Factores, evolución, cambios y resultados. Índices de medida.

No nos podemos estar quietos. Las migraciones interiores

A lo largo de la Historia, los seres humanos se han desplazado en numerosas ocasiones, en busca de lugares con mejores condiciones de vida de las que dejaron atrás.

En el caso concreto de los habitantes de la península Ibérica, esta afirmación cobra todo su valor, desde un punto de vista histórico.

Dejando al margen a etapas anteriores a la época moderna, ha sido a partir de esta, es decir, desde el siglo **XVI**, cuando en el interior de España han tenido lugar importantes **desplazamientos de población**.

Así, desde el siglo **XVII** se inició un proceso de **abandono de las tierras del interior de la Meseta**, que atravesaron en aquella centuria una grave crisis económica, para **desplazarse hasta la periferia**, donde las posibilidades de vivir eran algo menos malas.

Este movimiento se acrecentó aún más durante el siglo **XVIII**, uniéndose a él, además, otro de carácter centrífugo que hizo que una buena parte de la población buscara también **asentarse en la capital** del Estado, Madrid. Esta ciudad, por aquella época, empezaba a reunir un gran número de **funciones administrativas** y, en consecuencia, a necesitar más población para satisfacer los servicios de la corte y de su funcionariado.

En el siglo **XIX**, el proceso fue cada vez mayor. En este caso, la **industrialización** de zonas de la periferia, como el **País Vasco o Cataluña**, propició que muchas personas dejaran las **tierras del sur** y comenzaran a instalarse en esos territorios. Todavía esta emigración estaba en sus comienzos, pero ya empezó de alguna manera a experimentarse lo que en el siglo siguiente sería un fenómeno de gran trascendencia en la nación.



Durante el siglo XIX la emigración se intensificó desde la España rural hacia las zonas industrializadas del norte

Imagen en Wikimedia Commons de [Pikolas](#) bajo [dominio público](#)

Del campo a la ciudad.

Si en el siglo **XIX** ya se experimentó una clara tendencia a ir **abandonando las zonas rurales**, para marcharse a los núcleos urbanos más industrializados, en el siglo **XX** el proceso se incrementó todavía mucho más.

Así, en la década de los años **veinte**, se vivió un primer momento en el que cientos de miles de personas dejaron los **pueblos** donde vivían y se instalaron en las **ciudades**, normalmente en las capitales de provincia. La buena coyuntura económica que se vivió en aquella época propició esta marcha hacia las grandes urbes en busca de una mejor situación económica.

Durante las décadas de los años **treinta y cuarenta**, esta situación se estabilizó. La **crisis económica** en la primera, y los terribles efectos de la **Guerra Civil** en la segunda, se dejaron sentir hasta tal punto que incluso se llegó a producir una inversión en los fenómenos migratorios. La **escasez de alimentos** fue tal que muchas familias se

marcharon de la ciudad al campo, para poder buscar el sustento del que se veían privados en las urbes ante el retroceso de la economía y en particular del suministro de alimentos.

Sin embargo, a partir de la década siguiente, la situación volvió a modificarse. La ligera **recuperación económica** de los años **cincuenta** reactivó de nuevo el proceso de abandono de las **zonas rurales**, y se inició otra vez una marcha masiva de los jornaleros y de los campesinos hacia las **grandes urbes** españolas.

La consecuencia de ello fue que, mientras el campo fue cada vez creciendo de forma más lenta, las ciudades, por el contrario, experimentaron un espectacular crecimiento. No obstante, este crecimiento trajo también consigo numerosos problemas. Ante la imposibilidad de dar cobijo en buenas condiciones a la gran **masa jornalera** que se desplazaba, estos comenzaron a asentarse en las **periferias urbanas**, en unas condiciones que en ocasiones rayaban lo miserable. Así, en muchos casos, el fenómeno del **chabolismo o de la infravivienda** hizo su aparición de forma masiva en los arrabales de las mayores **metrópolis**.



Las duras condiciones de trabajo en el campo y los bajos salarios fomentaron el proceso migratorio del sur de España al norte
Imagen en Wikimedia Commons de [Villenaquentame](#) bajo [dominio público](#)

El Éxodo rural de la década de los sesenta

En **1959**, tuvo lugar un hecho trascendental para la economía española, ya que en esa fecha se aprobó el denominado **Plan de Estabilización Económica** que pretendía (y lo consiguió) cambiar de forma estructural la economía del país.

Al margen de otra serie de cuestiones, que en este caso no son de nuestra incumbencia, el Plan dio pie a uno de los mayores cambios demográficos en la Historia de España.

Al amparo del desarrollismo, favorecido por el gobierno franquista, un enorme volumen de población, que algunos autores han estimado en cerca de **cuatro millones de personas**, abandonaron las zonas rurales a gran escala para irse a trabajar y a vivir a las ciudades.

Las consecuencias fueron espectaculares. Amplias zonas rurales perdieron buena parte de su población, y las ciudades, por el contrario, crecieron de una forma que en muchos casos se puede calificar de incontrolada.

El campo andaluz fue uno de los grandes perjudicados por este hecho. Cientos de miles de agricultores, jornaleros en su mayor parte, abandonaron sus pueblos para marchar a Cataluña, el País Vasco, Madrid y otras ciudades, en particular a las **capitales de provincia**, que vieron incrementar su población de forma significativa.

Esta situación se mantuvo durante más de década y media, hasta que en **1973** volvió a estallar una nueva **crisis económica**, y de esta forma, la industria comenzó a expulsar mano de obra y, consecuentemente, la población no se desplazó de la misma forma masiva que hasta entonces lo había hecho.



Emigrantes en Barcelona durante los años sesenta
Imagen en Wikimedia Commons de [Xavier Miserachs](#) bajo CC

Comprueba lo aprendido

Lee las siguientes frases y pon en los huecos las palabras que faltan.

Las migraciones en España se iniciaron en la Edad , pero comenzaron a alcanzar su punto máximo a partir del siglo cuando comenzó la de las regiones del norte. En el siglo XX, tras un primer momento de apogeo en la década de los años , el máximo se alcanzó en la de los sesenta y principios de los setenta. Algunos autores estiman que en esos quince años, cerca de millones de personas abandonaron su lugar de origen para trasladarse a las grandes ciudades. Es lo que históricamente se denomina el .

Enviar

Las migraciones interiores en España se iniciaron en la Edad Moderna, pero comenzaron a alcanzar su punto máximo a partir del siglo XIX cuando comenzó la industrialización de las regiones del norte. En el siglo XX, tras un primer momento de apogeo en la década de los años veinte, el máximo se alcanzó en la de los sesenta y principios de los setenta. Algunos autores estiman que en esos quince años, cerca de cuatro millones de personas abandonaron su lugar de origen para trasladarse a las grandes ciudades. Es lo que históricamente se denomina el Éxodo rural.

Importante

- **Éxodo rural:** Se denomina así al proceso que tuvo lugar en España entre la década de los años cincuenta y la de los setenta del pasado siglo. Durante este período, millones de personas se desplazaron del campo a la ciudad en busca de mejores perspectivas laborales con las que poder aumentar su nivel de vida.
- **Migración asistida:** Es la que tiene lugar bajo la cobertura del Estado. Desde la década de los años sesenta, fue el Instituto Nacional de Emigración el encargado de prestar ayuda a las personas que deseaban emigrar. Hoy día sus atribuciones han pasado al Ministerio de Empleo y de Seguridad Social.

- **Migración interior:** Tiene lugar cuando la población se traslada de un lugar a otro sin salir de las fronteras o límites de su Estado, región, provincia o municipio según el nivel territorial que le corresponda.
- **Movilidad urbana:** Son las migraciones residenciales que tienen lugar dentro de una ciudad. Normalmente, sus habitantes se suelen desplazar desde las zonas centrales, donde el suelo es más caro, hacia la periferia donde es más barato.
- **Movimientos pendulares:** Surgen como consecuencia de los desplazamientos diarios o semanales que tienen lugar por motivos laborales, de estudios, etc.
- **Plan de estabilización de 1959:** Fue un decreto promulgado durante la dictadura del general Franco, destinado a abrir la economía española hacia el exterior con el objeto de recibir ayuda económica de otros organismos internacionales. Eso permitió abandonar la economía autárquica y de aislamiento, que hasta entonces había caracterizado a nuestro país.

4. Migraciones exteriores. Factores, evolución, cambios y resultados. Índices de medida.

Las migraciones transoceánicas durante el siglo XX

El principal flujo emigratorio hacia el exterior se inició en el último cuarto del siglo XIX, y alcanzó su nivel máximo en las primeras décadas del XX. En aquella época, América se encontraba en una situación económicamente boyante, y para los españoles de entonces (como también para otros muchos europeos), la **emigración a América** era una forma de mejorar sustancialmente el nivel de vida que aquí existía.

De esta forma, no es extraño que entre los comienzos de siglo y el año **1914**, emigraran más de medio millón de personas desde España hacia América. Para comprender el impacto de esta cantidad sobre la población española del momento, es necesario recordar que por aquel entonces el número de españoles era casi dos veces y media menos del que es ahora.

La **Primera Guerra Mundial** puso fin a esta sangría demográfica. Al estallar la guerra fue preciso **aumentar la producción industrial y agrícola** para abastecer a los contendientes y en ese momento todas las manos eran necesarias en el Viejo Continente.

La **depresión económica de los años treinta** también fue un grave obstáculo para el mantenimiento de esta emigración. Pero cuando acabó la Guerra Civil (momento en el que muchos miles de españoles se vieron obligados al **exilio** y marcharon a América), y sobre todo cuando terminó la **Segunda Guerra Mundial**, el **flujo migratorio transatlántico** volvió a reactivarse con renovada fuerza.

Así, se estima que entre **1945 y 1959** más de 400.000 personas dejaron nuestro país con destino al continente americano. Durante esta época, América seguía concitando los sueños de muchos españoles, pero su momento dorado estaba a punto de pasar y otras realidades económicas se imponían.

A partir de los **años sesenta**, era una Europa en plena reconstrucción la que necesitaba manos para sus industrias, y de esa forma, el flujo demográfico hacia América se paralizó hasta prácticamente desaparecer en muy poco tiempo.



Emigrantes hacia América en las primeras décadas del siglo XX

Imagen en Wikimedia Commons de [Aude](#) bajo [CC](#)

De Jaén a Frankfurt, pasando por Barcelona.

En **1945**, la mayor parte del **continente europeo** se hallaba destrozado. Seis años de guerra aniquiladora habían destruido la mayor parte del **sistema industrial** de muchos países del continente y habían arrasado un gran número de ciudades.

Los **años de postguerra** fueron durísimos en la mayor parte de los países contendientes, pero ya en la década de los **cincuenta** se inició una rápida reconstrucción.

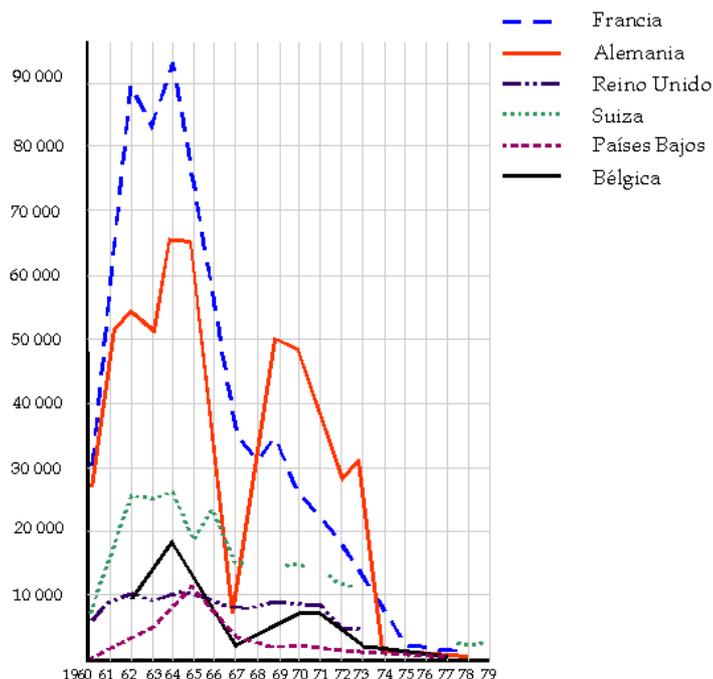
Sin embargo, la población que vivía en esos territorios había sufrido también mucho el impacto del conflicto bélico, y faltaban las manos para ayudar a **la reconstrucción** de esos países.

España, por aquella época, era, por el contrario, un país con una **población en continuo crecimiento**, y con una economía que no ofrecía trabajo a tantas manos jóvenes como existían.

De esa doble situación se deriva el hecho de que, desde comienzos de los años **sesenta** hasta mediados de los setenta, un elevado número de jóvenes españoles decidieron hacer las maletas y buscar trabajo en países como **Alemania, Francia, Suiza, Bélgica**, etc. Estos países necesitaban personas dispuestas a trabajar por un sueldo no muy elevado para los habitantes de estos territorios, pero que, sin embargo, sí lo era para quienes abandonaban una España que todavía era pobre y atrasada, en muchos aspectos.

Fue en las regiones del sur, particularmente en **Andalucía, Extremadura y las dos castillas**, donde la población en edad de trabajar comenzó a desplazarse en busca de un trabajo mejor. Jaén y Córdoba especialmente, fueron dos provincias en las que el número de salidas registradas alcanzó un volumen muy elevado.

El destino eran las grandes **ciudades industrializadas de Europa Occidental**. Muchos de esos emigrantes recalaban en regiones del norte de España, en particular en **Cataluña y en el País Vasco**, pero muchísimos, acabaron asentándose en los países antes mencionados donde contribuyeron enormemente con su esfuerzo.



Curvas de emigración desde España hacia Europa durante las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX
Imagen en Wikimedia Commons de [Pastranec](#) bajo CC

Más de cinco millones de recién llegados, en poco más de diez años.

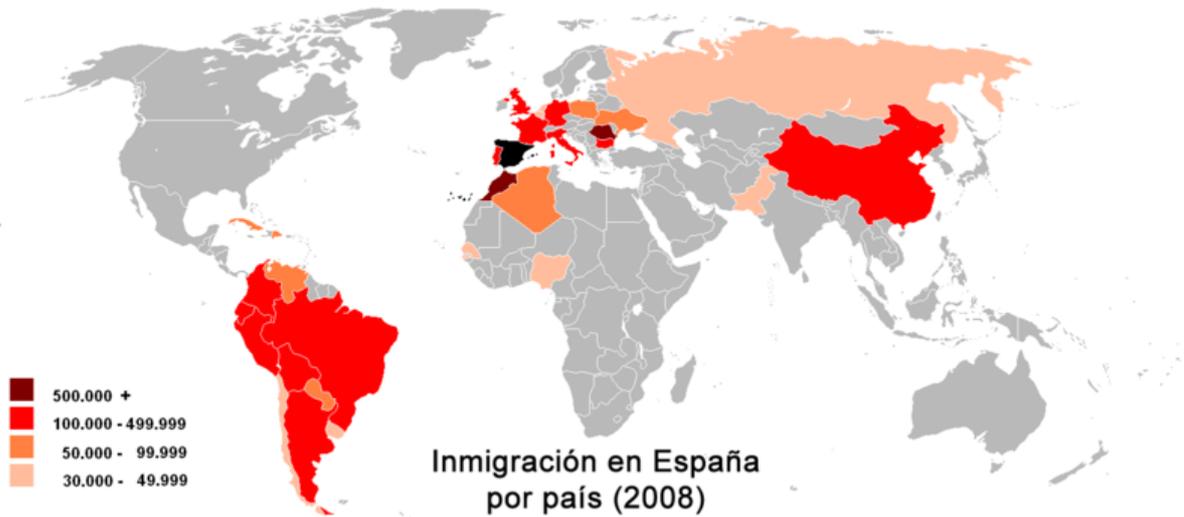
En las últimas décadas del siglo XX, la economía española experimentó un cambio sustancial. La entrada en la **Comunidad Europea en 1986** supuso un revulsivo económico, y el nivel de vida comenzó a crecer de forma considerable. Los salarios aumentaron y se produjo un incremento en los puestos de trabajo. Pero muchos de estos puestos no estaban bien remunerados, de manera que los trabajadores del país preferían buscar mejores formas de vida en una coyuntura en la que se creaba empleo con un salario más elevado.

Alguien tenía que hacerse cargo de los **empleos peor remunerados** y, al igual que sucedió con los españoles en la década de los **sesenta** en Europa (solo que en el sentido contrario), para ocupar dichos puestos, comenzaron a llegar numerosas personas procedentes de otros países en los que el nivel de vida era considerablemente más bajo que el de España.

A finales de la década de los **noventa** y en los primeros años del siglo XXI el flujo inmigratorio hacia España fue considerable. Tanto, que llegó a haber años en los que se estimó que el número de personas que se asentaron en el territorio español debió acercarse al millón de inmigrantes. Se trata, sin embargo, de cifras muy difíciles de comprobar dado que buena parte de esos inmigrantes llegaban de **forma ilegal** y **carentes de documentación**, por lo que era muy difícil saber cuántos fueron en realidad.

Los diversos cálculos estiman que en un período de algo más de **diez años (1996 - 2008)**, **más de cinco millones de personas (quizás seis)** pudieron asentarse dentro de nuestras fronteras, aunque las cifras están sujetas a revisión y, probablemente, nunca será fácil ni completamente fiable saber cuál fue el número exacto de inmigrantes.

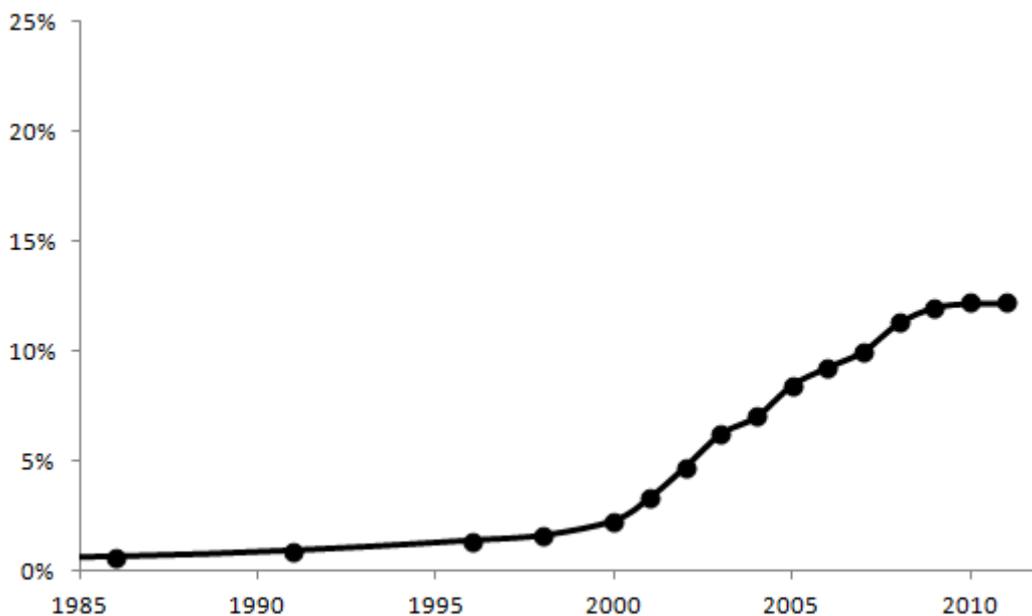
Las consecuencias que esta masa humana ha tenido sobre la demografía española ya las hemos estudiado en los temas y unidades anteriores. Más adelante haremos referencia a los **beneficiosos efectos** que en general han conllevado también para la economía, aunque a su vez, no debemos olvidarlo, han provocado **nuevos problemas** que durante el pasado no existían en la sociedad española. Pero en general, hay que reconocer que **su aportación ha sido muy positiva**, en casi todos los sentidos.



Inmigrantes en España en 2008, según su país de origen
Imagen en Wikimedia Commons de [Migangbat](#) bajo CC

La emigración ha sido un recurso tradicional en España como fórmula para solucionar el bajo nivel de vida o el desempleo. Comenzó en el siglo XVI, teniendo como destino el continente americano, y se incrementó a finales del siglo XIX y principios del XX. **América** fue el destino más habitual de quienes se marchaban de España hasta que, a partir de los años sesenta del pasado siglo, **Europa** se convirtió en el objetivo de la mayor parte de los emigrantes que buscaban trabajo fuera de nuestras fronteras.

Desde época muy antigua, España ha sido un país al que han llegado numerosos pueblos y civilizaciones exteriores. Pero a partir del siglo XVII, esa tendencia se invirtió y, hasta finales del XX, no se volvió a iniciar un proceso similar a gran escala. En la última década de ese siglo y en la primera del siguiente, más de **cinco millones de personas** llegaron a nuestro país procedentes de todos los continentes. El futuro no es para ellos, sin embargo, tan esperanzador como el pasado inmediato.



Evolución en porcentaje de la población extranjera en España
Imagen en Wikimedia Commons de [Davius](#) bajo CC

Comprueba lo aprendido

El hecho clave que dio pie al comienzo de la numerosa emigración española hacia el continente europeo fue:

[Sugerencia](#)

- El final de la Guerra Civil en 1939.
- El final de la Segunda Guerra Mundial en 1945.
- El Plan de Estabilización Económica de 1959.
- La Crisis del Petróleo en 1973.

Poco después estalló la Segunda Guerra Mundial, y ese acontecimiento no era nada propicio para que saliera nadie a trabajar en Europa, salvo algunos que arriesgaron sus vidas para trabajar en la industria de guerra alemana.

España quedó totalmente bloqueada por las potencias vencedoras que la aislaron económicamente iniciándose el período de la autarquía, por ese motivo, apenas si se podía salir del país.

Supuso la apertura de la economía de la España franquista al exterior, y fue, por tanto, el que favoreció indirectamente la marcha de millones de personas a otros países en busca de unas condiciones laborales mejores.

Significó todo lo contrario. El regreso de cientos de miles de personas que ya no encontraban trabajo en una Europa económicamente en crisis.

Solution

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Opción correcta
4. Incorrecto



Durante la Guerra Civil, muchas personas, como estas de Málaga, tuvieron que huir de sus hogares para refugiarse en otros sitios más seguros

Imagen en Wikimedia Commons de [Goldorak](#) bajo CC

Importante

- **Asilado:** Se llama así a la persona que ha huido de su país y ha buscado protección en otro para que no se le persiga por motivos políticos, religiosos o ideológicos.

● **Desplazado:** Es el nombre que reciben las personas que debido a una serie de motivos (catástrofes naturales, guerras, persecuciones, etc.) han debido abandonar su país de origen y se han tenido que marchar a otro lugar donde haya una condiciones más favorables para vivir.

● **Inmigración ilegal:** Hace referencia a las personas que entran en un país o en un lugar sin tener documentación válida que les permita el acceso al mismo. Ha sido muy frecuente en España durante los primeros años del presente siglo.

● **Interculturalidad:** Intercambio que tiene lugar entre personas de distintas civilizaciones que viven en un mismo territorio.

● **Migración exterior:** Traslado de las personas desde su país o lugar de origen hacia otros lugares distintos. Frecuentemente se le aplica al caso de quienes emigran de un país hacia otro.

● **Multiculturalidad:** Convivencia que tiene lugar entre personas de distintas culturas o civilizaciones sin que tenga que existir un intercambio cultural entre las mismas.

● **Refugiado:** Es la persona que tiene que huir de un país por motivos de diversa índole, y que se ve obligado a desplazarse a otro que no es el suyo, generalmente en condiciones muy malas de vida.

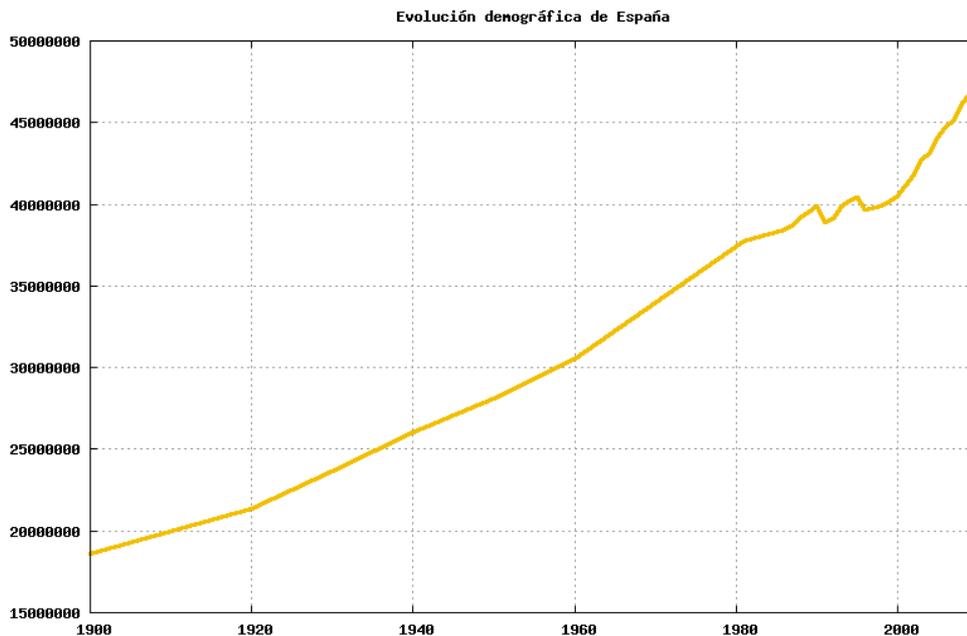
● **Retornados:** Es el movimiento de personas que regresan a su país después de haberlo abandonado para buscar una vida mejor en otro lugar. Fue muy frecuente en España a finales de los años setenta y principios de los ochenta del siglo pasado.

Apéndices

En este apéndice vamos a completar el conocimiento de la demografía española con una serie de cuestiones que se resumen en varios **para saber más**. Esto te servirá para ampliar la información que hasta ahora te han ofrecido los temas, y en una serie de **curiosidades** que inciden en aspectos anecdóticos, pero significativos, de los textos que hasta ahora hemos trabajado.

Entre los **para saber más** hemos destacado uno sobre **el concepto de densidad de población**, en el que se abordan distintas cuestiones relativas a este parámetro, utilizado para medir el número de habitantes que existen en un territorio determinado. A continuación, se trata sobre el que, probablemente, es el mayor problema socioeconómico que tiene nuestro país, **el desempleo** y sus consecuencias sobre los movimientos migratorios. En tercer lugar se ha insertado otro sobre **la emigración** de varios cientos de miles de personas que tuvo lugar **hacia los países de Europa occidental**, básicamente durante la década de los años sesenta del pasado siglo. Finalmente, se ha introducido una ampliación al hecho que ha tenido lugar más recientemente, el del **cambio de signo de los movimientos migratorios** a finales del siglo XX y cómo desde entonces, hasta hace relativamente poco tiempo, han cambiado el sentido de los mismos y nuestro país se ha convertido en receptor de inmigrantes hasta un número superior a los cinco millones.

Entre las **curiosidades** hemos seleccionado cuatro. En primer lugar, y relacionada con la evolución demográfica, se incluye una sobre **las grandes catástrofes demográficas** a lo largo de la Historia. En segundo lugar, se hace referencia a **los cambios** que recientemente se han experimentado en cuanto a **la mentalidad** y las consecuencias que los mismos han tenido para los movimientos naturales de la población. En tercer lugar, se ha dedicado un apartado a un hecho de amplia repercusión mediática y popular como es la existencia de más de **cinco millones de inmigrantes** en un país que cuenta con una cantidad similar de **desempleados** y el debate que esta circunstancia suscita. Por último, se ha insertado una curiosidad en la que se estudia un fenómeno relativamente reciente en nuestro país, como es **la llegada** de cientos de miles de personas que proceden **de la Europa del este**.



Evolución demográfica de España entre 1900 y 2010

Imagen en Wikimedia Commons de [Demmo](#) bajo CC

Para saber más

El concepto de densidad de población.

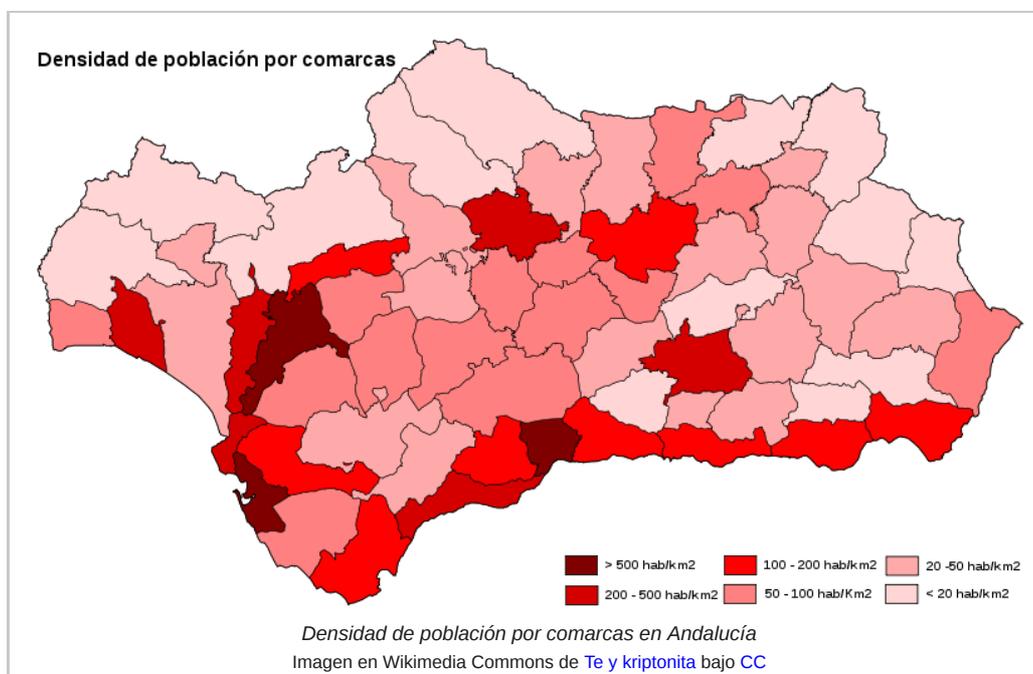
La población no se distribuye por el territorio de forma homogénea. Por el contrario, hay zonas que están extraordinariamente pobladas, y que concentran a un gran número de personas, y otras que están prácticamente deshabitadas.

Esto es lo que llamamos densidad de población. Habitualmente **la densidad** se define como el número de **habitantes por kilómetro cuadrado** que hay en una zona. Así, **en el mundo hay** una densidad media en torno a **45** habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en Europa es el doble, prácticamente. La densidad española es muy parecida a la europea, es decir, el doble de la que tiene por término medio el planeta.

No obstante, el reparto de la misma es **muy desigual**. Hay concentraciones elevadísimas, mientras que existen grandes áreas casi totalmente despobladas. Esta situación es la más característica en el mundo, aunque no tanto en Europa donde la población se distribuye de una manera más regular, aunque muy lejos de un reparto homogéneo de la misma.

En esta distribución no solo entran en juego **factores históricos**, como antes vimos, sino también, y de forma muy importante, **factores naturales**. Así las áreas más pobladas son aquellas que tienen tierras fértiles para alimentar a una gran cantidad de población, o bien están muy desarrolladas económicamente gracias al comercio o a la industrialización. Europa es un ejemplo de este último caso, y también, aunque en menor medida, el litoral costero español.

Los movimientos migratorios desempeñan también un papel muy importante, ya que redistribuyen la población y provocan la salida de la misma de unas zonas determinadas. Es, por ejemplo, lo que pasó en **Andalucía** en la década de los años sesenta, mientras que esa misma población se desplazó a zonas en las que encontrar un mayor nivel de vida, como sucedió, por ejemplo con **Cataluña, el País Vasco o Madrid**.



Para saber más

Las causas de un problema crónico.

No solo la **estructura demográfica** o la incapacidad del sistema económico explican el por qué España tiene una tasa tan elevada de **desempleo**. Hay otras cuestiones que también influyen mucho en este hecho y que es preciso analizar.

En esta situación, también han intervenido factores como la denominada **reconversión industrial**. Hasta principios de los años ochenta del pasado siglo, la industria española se basaba en el empleo de numerosa mano de obra no muy bien remunerada que requería una **mecanización** bastante baja.

Hace tres décadas comenzó un proceso de **tecnificación** cada vez más avanzado de la industria en España. Esa mecanización acelerada implicó, entre otras muchas cuestiones, el empleo de **tecnología** más avanzada, como la **informática o la robótica**. Los resultados fueron que muchas personas perdieron su puesto de trabajo ante el empleo de tecnología más avanzada, que reducía la necesidad de emplear a numerosa mano de obra.

También fue muy importante el hecho de que, a partir de la **crisis de 1973**, muchas fábricas europeas comenzaron a despedir a trabajadores en gran número. En el caso de los emigrantes españoles, las opciones eran bien escasas, o esperar a que cambiara la situación, o regresar a España. Como lo primero no sucedió a corto plazo, muchos de ellos decidieron **regresar a su país de origen**, donde debido a la crisis, tampoco había empleo, por lo que el desempleo se incrementó aún más.

Tampoco hay que olvidar que, fue por esa época, cuando se produjo un importante **cambio en la mentalidad** en nuestro país. La mujer había tenido tradicionalmente un papel reservado al hogar y al cuidado de los hijos. La nueva situación implicó el lógico deseo de millones de mujeres de encontrar trabajo al margen de los quehaceres domésticos y, en pocos años, se incrementó el número de personas que buscaban un nuevo empleo.

Todos estos factores y algunos más, han contribuido a que **el desempleo crezca desmesuradamente** y que hoy día, con la crisis económica actual, se haya incrementado aún más.





Altos hornos de Sagunto en Valencia
Un ejemplo de la reconversión industrial en España
Imagen en Wikimedia Commons de [Fcvpuertosagunto](#) bajo [dominio público](#)

Para saber más

Del campo a la ciudad.

Si en el siglo **XIX** ya se experimentó una clara tendencia a ir **abandonando las zonas rurales** para marcharse a los núcleos urbanos más industrializados, en el siglo **XX** el proceso se incrementó todavía mucho más.

Así, en la década de los años **veinte**, se vivió un primer momento en el que cientos de miles de personas dejaron los **pueblos** donde vivían y se instalaron en las **ciudades**, normalmente en las capitales de provincia. La buena coyuntura económica que se vivió en aquella época propició esta marcha hacia las grandes urbes en busca de una mejor situación económica.

Durante las décadas de los años **treinta y cuarenta**, esta situación se estabilizó. La **crisis económica** en la primera, y los terribles efectos de la **Guerra Civil** en la segunda, se dejaron sentir hasta tal punto que incluso se llegó a producir una inversión en los fenómenos migratorios. La

escasez de alimentos fue tal que muchas familias se marcharon de la ciudad al campo, para poder buscar el sustento del que se veían privados en las urbes ante el retroceso de la economía y en particular del suministro de alimentos.

Sin embargo, a partir de la década siguiente, la situación volvió a modificarse. La ligera **recuperación económica** de los años **cincuenta** reactivó de nuevo el proceso de abandono de las **zonas rurales** y se inició otra vez una marcha masiva de los jornaleros y de los campesinos hacia las **grandes urbes** españolas.

La consecuencia de ello fue que, mientras el campo fue cada vez creciendo de forma más lenta, las ciudades, por el contrario, experimentaron un espectacular crecimiento. No obstante, este crecimiento trajo también consigo numerosos problemas. Ante la imposibilidad de dar cobijo en buenas condiciones a la gran **masa jornalera** que se desplazaba, estos comenzaron a asentarse en las **periferias urbanas** en unas condiciones que en ocasiones rayaban lo miserable. Así, en muchos casos, el fenómeno del **chabolismo o de la infravivienda** hizo su aparición de forma masiva en los arrabales de las mayores **metrópolis**.



El chabolismo en torno a las grandes ciudades fue una consecuencia del descontrolado éxodo rural
Imagen en Wikimedia Commons de [Jesulito 23](#) bajo [CC](#)

Para saber más

A finales del siglo XX la migración cambia de dirección. Ahora son los hispanoamericanos los que marchan hacia donde sale el Sol.

Hasta la década de los años **sesenta**, eran los españoles y españolas los que atravesaban el **"charco"** (forma coloquial de denominar al océano Atlántico), para buscar un lugar mejor **"en donde se ponía el Sol"**. Pero a partir de la década siguiente, la situación cambió.

El desarrollo económico de España hizo que la emigración hacia América fuera descendiendo paulatinamente y, por el contrario, la crisis que se desencadenó en los **países iberoamericanos** dió lugar a que los flujos se invirtieran. Problemas de tipo **político** (cubanos, argentinos, chilenos, etc.) que provocaron el **exilio** o dificultades de carácter **económico** (ecuatorianos, peruanos, bolivianos, etc.), hicieron que miles de ciudadanos de estos países hicieran el camino a la inversa de lo que lo habían hecho algunos de sus antepasados siglos antes.

Desde finales de la década de los **ochenta** y sobre todo a partir de la de los **noventa**, la llegada de inmigrantes **sur y centroamericanos** se aceleró considerablemente. En este caso se trataba principalmente de personas que buscaban mejorar económicamente su situación y que se colocaban o bien en las **zonas agrarias** españolas (Huerta murciana y de otras regiones mediterráneas) o bien en el **servicio doméstico** de las grandes ciudades.

La facilidad de hablar **un mismo idioma**, y una serie de costumbres comunes, hicieron que España recibiera a cientos de miles de personas procedentes de sus **antiguas colonias** que llegaron a nuestro país y aportaron, y todavía aportan, su esfuerzo laboral a la economía española.



El top manta es una de las formas de vivir relacionada con la inmigración ilegal
Imagen en Wikimedia Commons de [José Pereira](#) bajo CC

Curiosidad

Las grandes catástrofes demográficas de los siglos XIV y XVII.

El Ciclo de la muerte acababa derivando, por regla general, en la llamada Mortalidad catastrófica. Esta consistía en que la Tasa de mortalidad, que por lo común era muy elevada, crecía enormemente en un momento determinado a consecuencia de la aparición de algún tipo de **epidemia generalizada o pandemia**. Esta, finalmente, terminaba afectando a buena parte de la población y provocando una enorme mortandad entre quienes la sufrían.

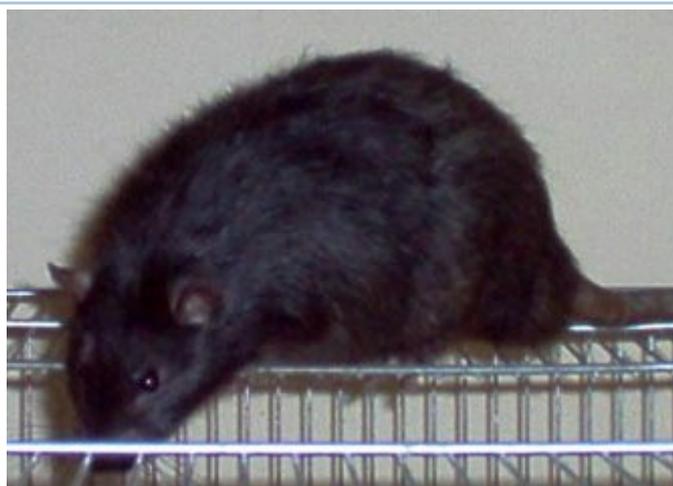
La más importante de todas esas epidemias era la peste. **La peste** es una enfermedad que consiste en la inflamación de los **ganglios linfáticos** y provoca la muerte de quienes la contraen en un plazo breve de unos días.

La peste está provocada por la picadura de **una pulga** de la cual son portadoras **las ratas**. Este parásito se desarrolla enormemente en los ambientes sucios y carentes de higiene en los que viven los roedores (cloacas, alcantarillas, vertederos, etc.). La rata es inmune a ella, pero cuando convive con los seres humanos, la pulga pica a las personas y les transmite la enfermedad.

La peste era habitual durante toda **la Edad Media**, pero no siempre sus efectos tenían por qué ser mortales. Esto sucedía cuando aparecía una cepa de la enfermedad particularmente virulenta y cuando la población afectada se encontraba en una situación de extrema debilidad a consecuencia de la mala alimentación y de la falta casi absoluta de higiene.

En 1348 y en 1649 esta situación se produjo en España. Habitualmente las epidemias de peste tenían lugar cíclicamente cada diez años aproximadamente. Pero en esas dos ocasiones, los efectos de la epidemia fueron mortíferos causando una verdadera catástrofe demográfica.

Es imposible calcular con seguridad los efectos de las pandemias, pero se estima que en la de mediados del siglo XIV, pudieron fallecer cerca de **una cuarta parte de los habitantes** que existían entonces en la Península, aunque en zonas como Cataluña este porcentaje se debió acercar al 40%. En la del siglo XVII, las estimaciones fluctúan **entre medio millón y un millón de muertos**, aunque como siempre recordamos, estas cifras son solo cálculos que no es posible comprobar con seguridad.



La rata negra fue la causante de terribles epidemias de peste en el pasado

Imagen en Wikimedia Commons de [Joanna Servaes](#) bajo CC

Los cambios en la mentalidad de la sociedad, influyen decisivamente en los comportamientos demográficos de la misma.

La evolución reciente de la población española, durante las últimas décadas, ha estado condicionada, en buena medida, por el cambio de mentalidad que se produjo a partir de la década de los años setenta del siglo pasado.

El final del **régimen del general Franco** hizo que la sociedad española en general experimentase importantes transformaciones.

Tradicionalmente, España había sido un país en el que la religión había tenido una gran trascendencia en la vida de las personas. **La Iglesia católica** prohíbe la utilización de métodos anticonceptivos en las relaciones sexuales, de ahí que la Tasa de natalidad en países católicos (como también ocurría en **Irlanda o Italia**) fuera muy alta. El **proceso de laicización** de la sociedad española hizo que esta influencia religiosa sobre la prohibición de los anticonceptivos fuera disminuyendo considerablemente.

Otra de las costumbres tradicionales en España ha sido la del **machismo**. Este conllevaba, entre otras muchas consecuencias, a que las mujeres abandonaran su trabajo cuando contraían matrimonio, con el objetivo de dedicar su tiempo de forma exclusiva a **criar a sus hijos**.

Con el cambio de mentalidad, la mujer comenzó a **trabajar fuera del hogar**, con los problemas que ello comporta en cuanto a la carga familiar que tradicionalmente habían sostenido. La consecuencia fue la inevitable necesidad de reducir el número de hijos para poder dedicar más tiempo a las tareas laborales.

En España, **las familias numerosas** habían sido siempre una característica típica del país, sobre todo en el **medio rural**. Los hijos aportaban su ayuda en las faenas agrícolas desde que su edad se lo permitía, y generaban beneficios económicos sin llegar a ser, apenas, una carga para sus padres.

Con la **elevación del nivel de vida** y con la generalización de los estudios hasta edades bastante elevadas, los hijos se acabaron por convertir en una carga económica difícil de mantener, a los que había que dar educación escolar hasta unas edades mucho más avanzadas.

Todos estos factores propiciaron la caída de la natalidad, que se vivió en España desde finales de la década de los setenta hasta veinte años después.





El machismo tradicional tuvo como consecuencia el hecho de que la mujer quedara relegada a un papel marginal en la sociedad hasta hace poco.
Imagen en Wikimedia Commons de [Enrique Cordero](#) bajo [dominio público](#).

Curiosidad

Cinco millones de desempleados y cinco millones de inmigrantes. El inevitable debate.

En los últimos años, la economía española se ha visto envuelta en una grave crisis cuya consecuencia más dramática, como hemos señalado antes, es la de un **incremento enorme del desempleo**.

Cuando en 2007 estalló dicha crisis, la población española incluía a más de **cinco millones de personas** que habían llegado en la última década procedentes de diversas zonas del mundo.

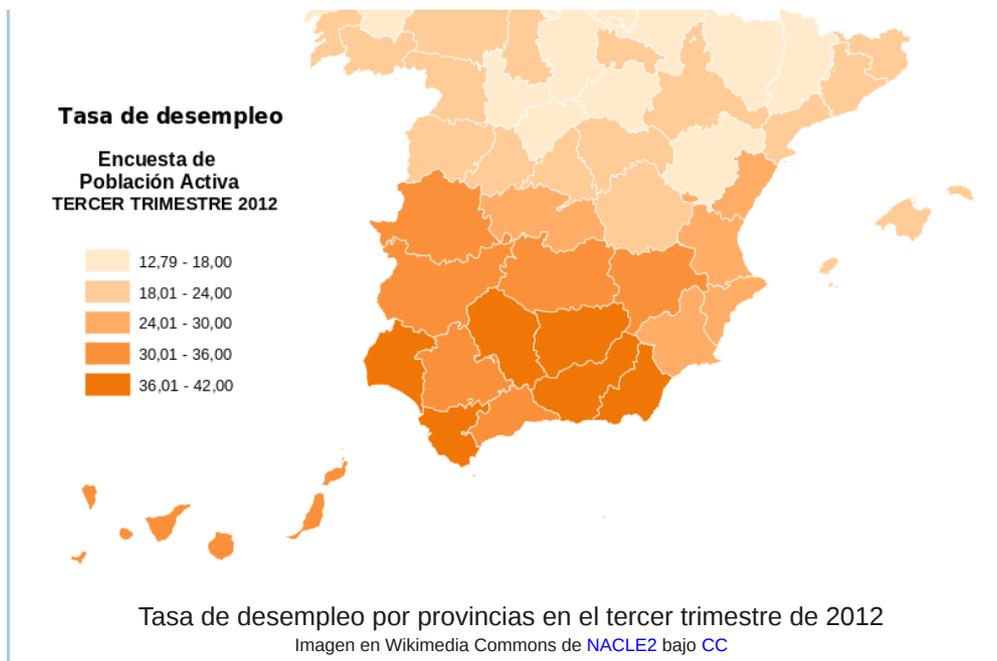
Aunque en determinadas personas siempre ha existido una opinión parcial y, sin duda, injusta sobre los efectos negativos que la inmigración tenía para los trabajadores españoles, el crecimiento del desempleo, a consecuencia de la crisis, ha hecho que ese **debate** se haga extensible también a otras capas de la sociedad.

Y es que la pregunta resulta inevitable ¿cómo puede la economía española dar trabajo a cinco millones de inmigrantes cuando en el país existen ahora mismo cinco millones de desempleados?

Y la respuesta es también simple, aunque eso no quiere decir que sea sencilla. Lo que ocurre es que esos inmigrantes ocupan en general los **puestos laborales peor remunerados** que no desean ocupar los nacidos en España.

Bien es verdad que esto también es un tanto relativo, porque al amparo del **crecimiento económico de las últimas décadas**, entre muchos trabajadores nacidos en este país se produjo el inevitable proceso selectivo a la hora de buscar trabajo. Pero esta situación parece estar llegando a su fin, y ya hay quien se plantea seriamente la cuestión que dio pie a la pregunta inicial.





Curiosidad

Y se abrieron las puertas a la Europa del Este.

A finales de la década de los años ochenta, los países de la **Europa del Este** experimentaron una grave crisis económica y social derivada del paso de un **régimen socialista a una economía capitalista**. Las rápidas transformaciones implicaron un retroceso de la economía, que impulsó a millones de personas a abandonar esos países y a buscar una nueva vida en la entonces floreciente **Europa Occidental**.

En un principio, esta corriente migratoria se mantuvo más o menos bajo control, dado que **las aduanas** en las fronteras impedían que muchas personas pudieran entrar de forma clandestina en los países al otro lado del que había sido denominado "**El telón de acero**".

Pero ya en el siglo XXI, **la Unión Europea** adoptó una postura mucho más abierta y flexible hacia estos países y tras unos primeros intentos, se acabó dando carta de naturaleza a la integración de los mismos en el conjunto de la Unión. En **2004** se produjo una primera fase de ampliación, en la que accedieron los países mejor situados económicamente, y en **2007** una segunda fase en la que se incorporaron estados como **Rumanía y Bulgaria**.

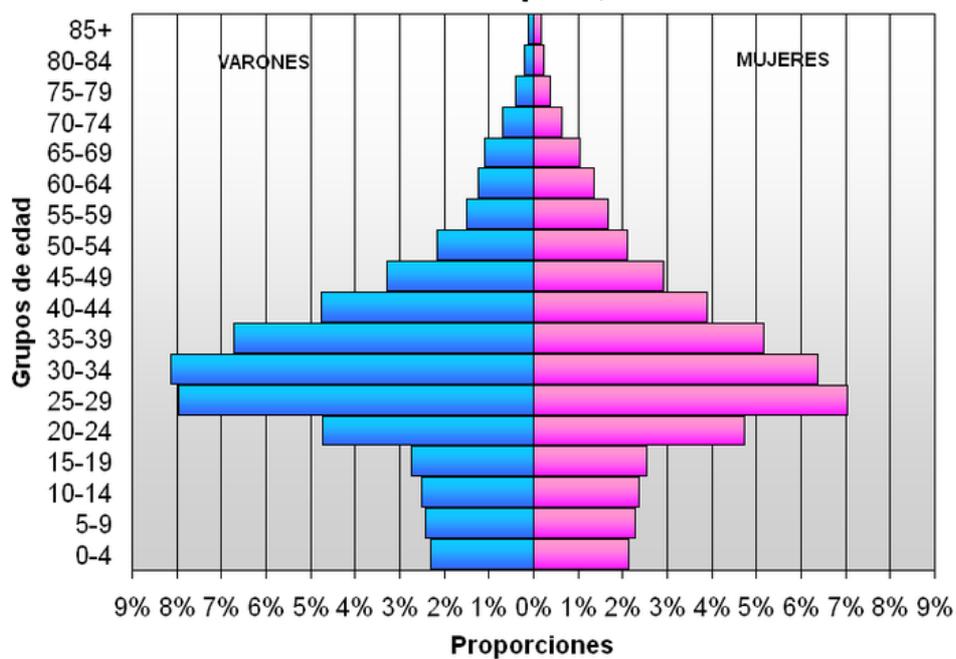
La **libre circulación de trabajadores** dentro de los países de la Unión es uno de los objetivos clave de las políticas que esta institución defiende. De manera que, aprovechando las mayores facilidades para desplazarse de unos países a otros, cientos de miles de hombres y mujeres se pusieron en marcha para poder encontrar mejores oportunidades de vida en lugares alejados a los de su país de origen.

De esa forma, durante la primera década del siglo XXI, muchas de esas personas acabaron llegando a España, donde la **favorable coyuntura económica** propiciaba su asentamiento. En ese amplio colectivo se integraron tanto personas de un gran nivel cultural y con una preparación elevada, como otras muchas que carecían de ambas cuestiones.

La llegada de estos inmigrantes ha provocado una dualidad en la actitud de la población española. Muchos **se han integrado sin problemas** y viven en nuestro país aportando sus conocimientos y su esfuerzo. Pero no en todos los casos ha sido así, y determinados colectivos de las **zonas más**

marginales de la Europa del Este siguen presentando dificultades para su deseable integración en la sociedad española que los ha acogido.

Pirámide de población de los extranjeros censados en España, año 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Población extranjera residente en España según el censo a 1 de enero de 2007

Pirámide de población de los extranjeros censados en España en 2007

Imagen en Wikimedia Commons de [Rodrigoillo](#) bajo [dominio público](#).

AVISO DEL SERVIDOR

Por motivos de seguridad esta página web solo está accesible mediante acceso seguro (https):

https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/adistancia/Aviso_Legal_Andalucia_v0/

Por favor, actualice sus marcadores. Gracias.

